

Nota de Prensa

Para beneficiar a emprendedores:

PRESIDENTE HERNÁNDEZ RECUERDA AL CONGRESO QUE ES URGENTE LA APROBACIÓN DEL PLAN FINANCIERO DE RESCATE SOLIDARIO

“Actuemos ya”, exhorta el mandatario.

Subraya que emprendedores son los que salvarán a Honduras

Tegucigalpa, 27 de agosto. El presidente Juan Orlando Hernández volvió a recordar hoy al Congreso Nacional que es urgente la aprobación del Plan Financiero de Rescate Solidario para salvar a los micro, pequeños y medianos empresarios afectados por la pandemia de covid-19.

El mandatario, mediante una publicación de voz en su cuenta de Twitter, hizo la petición al Congreso Nacional, a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Banco Central de Honduras e instituciones crediticias, a quienes les dijo: “Seamos solidarios, pongámonos en los zapatos de los pequeños empresarios”.

Recordó que en “Honduras no nos cruzamos de brazos ante la pandemia y actuamos de manera anticipada para apoyar a los que levantarán este país”, refiriéndose a los miles de emprendedores.

Hernández reconoció que “lo que hemos hecho no es suficiente, necesitamos apoyarles más y ahora”.

Recalcó que estos empresarios son los que generan el mayor número de empleos en el país.

“Es urgente la aprobación del Plan Financiero de Rescate Solidario.

Actuemos ya, por Honduras”, finalizó diciendo el presidente de la República.

El Plan de Rescate Financiero, entregado por el Ejecutivo al Congreso Nacional el pasado 13 de agosto, busca reducir las tasas de interés de créditos, así como de las tarjetas de crédito y préstamos para personas naturales y micro, pequeña y mediana empresa.

Otra de las finalidades del programa propuesto por el Poder Ejecutivo es ampliar los plazos para readecuar las deudas y prohibir los intereses sobre intereses que afectan a la economía de todos.

<https://twitter.com/juanorlandoh/status/1298834004599345152?s=12>